lucha popular

PERIODICO DE LOS GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA G.A.U.

N.o 16

JUNIO 26

Realidad y Formas del Pacto Oligárquico

Cuando las negociaciones entre Pacheco y Etchegoyen refluyen y se entibiecen, podemos estar tentados de creer que en igual medida decrece el peligro de concretarse la alianza entre algunos grupos de la clase dirigente para agredir los derechos de los sectores populares —enfoque que constituye un grave error político.

Más allá del éxito o del fracaso de tales negociaciones o negociados, más allá de lo anecdótico —de las indecisiones de Etchegoyen, de la vocación ministerial de Ubillos, del creciente complejo de providencialismo que aqueja a Pacheco— más allá del escenario donde gesticulan tales títeres se encuentra lo que importa: los hilos que los mueven, las manos que manejan esos hilos.

Esas manos son las manos del grupo que dirige la clase dominante: ésta es la clase burguesa, y aquél, que abreviadamente llamamos oligarquía, incluye los representantes de los intereses imperiales, los dueños del capital financiero y vinculados a éste, los de la gran industria y del latifundio.

La agudización de la crisis estructural puso en marcha un proceso de concentración del poder económico y, por consecuencia, del poder político en beneficio de la oligarquía y en perjuicio del resto de la clase burguesa. A medida que el ahondamiento de la crisis fue alcanzando a los diversos sectores de esta clase, el poder directo se les fue escapando de las manos: primero la pequeña burguesía se fue proletarizando objetivamente; después la burguesía media, a las buenas o a las malas, debió soportar una inflación galopante y de inmediato los efectos de contracción económica que provocaron las medidas estabilizadoras: el ruido que hacen sus quiebras no puede ser acallado. La oligarquía es el único grupo burgués que no sólo escapó a la marejada de la crisis sino que se benefició con ella.

Por diversos factores el dominio oligárquico no necesita expresarse a través de una organización política polipartidaria. La oligarquía, en efecto, constituye un grupo social suficientemente reducido y homogéneo como para no sustentar intereses opuestos o contrarios, que para expresarse políticamente requieran una pluralidad de partidos. La oligarquía no es ni blanca ni colorada, ni apoya, pues, el triunfo de ninguno de dichos lemas que, mientras tradujeron intereses determinados de grupos sociales determinados, fueron partidos. Los partidos políticos reales hoy están constituidos por los diversos grupos que electoralmente se reúnen bajo lemas tradicionales; y tanto hay representantes políticos de la oligarquía bajo el lema blanco como bajo el lema colorado.

Además, hay otro factor que refuerza la unidad del grupo oligárquico: en el correr de la crisis se acentuó la intervención cada vez más activa del capital extranjero; éste consolidó en el sector bancario una sólida base de operaciones, y el sector bancario es justamente la tierra neutral a donde no llegan las disputas sectoriales. Desde esa tierra de nadie —hoy tierra extranjera— el imperio dirime de hecho las ocasionales diferencias entre los grupos económicos nacionales, sin necesidad de que las mismas trasciendan al ámbito político.

Por último, la racionalidad del dominio oligárquico no puede aceptar el alto costo de funcionamiento de los partidos agrupados bajo los lemas tradicionales. Ya desapareció el amplio margen económico de maniobra con que contaba la clase dominante para contentar a los sectores populares, y cuya administración se confiaba a sus representantes políticos —ese margen que permitió a la burguesía durante tantos años negociar y conformar el descontento, y que consistía en el empleo público, en los subsidios, en los seguros de paro, en las jubilaciones tempranas, en todos esos mecanismos de amortiguación que el avance de la crisis ha ido reduciendo a cenizas.

Esos factores explican la necesidad de la oligarquía de consolidar sus fuerzas para reprimir el descontento popular —cada vez más aislada de sus viejos aliados burgueses y pequeñoburgueses frente a un enemigo cada vez menos tolerante y menos pasivo. El proceso se ha ido acelerando: en estos últimos tres años, agotado el margen de maniobra y de transacción, para aligerar el barco que hace agua la oligarquía echó por la borda a sus socios menores, a sus máscaras legalistas liberales y a sus fachadas desarrollitas. El panorama político gana en claridad.

Cuando se habla de "pacto", pues, conviene aclarar de qué pacto se habla; pues "pacto" puede significar el acuerdo tácito pero real, de fondo, que permite la acción coherente de un grupo social por detrás de su división superficial en "partidos tradicionales" vacíos de contenido; y también quiere decir el acto de hacer concordar la forma con el fondo, el ajuste de los detalles jurídico-políticos, el acuerdo bicolor y los demás adornos que corren por cuenta de los prohombres blancos y colorados.

En el primer sentido el pacto, desde hace tiempo, es un hecho. Esperar que se formule políticamente y se efectúe el intercambio de obsequios a que se acostumbra en tales casos —ministerios a unos, reelecciones a otros, entes a otros más— equivale a esperar la formulación jurídica del golpe de estado como condición para aceptar su realidad.

Hoy asistimos a la instancia de ajustes formales que exige el nuevo nivel de acuerdo oligárquico real: es la instancia

que va del pacto al reparto. Las negociaciones que se cumplen tienden a este último fin. Si no se admite que del pacto real deba hablarse en pretérito y no en futuro, quedan sin explicación todos los hechos políticos que ocurren, por lo menos, a partir de la reforma naranja inclusive; y en especial quedan sin explicación estos últimos años de gobierno descontrolado, de parlamento en cortocircuito, de suspensión del orden constitucional y de su sustitución por otro paralelo. En una palabra, queda sin explicación el golpe de estado real que soportamos, y aún la despreocupación por formalizarlo.

El pacto oligárquico, en resumen, constituyó la condición previa y necesaria para que el golpe pudiera darse, tal como fue dado. No fue un acto sino un proceso; no requirió firmas ni celebraciones; fue simplemente el resultado de la coincidencia de intereses de los integrantes de un grupo social reducido, homogéneo, a la defensiva, cuya preocupación por su propia popularidad es muy secundaria y que detenta el poder.

Tal es el pacto más importante, el de la trastienda, no el de los títeres sino el de los titiriteros. Cada vez suenan más a falso las rebeldías de unos, la sensatez de otros ,las declamaciones sobre el peligro del golpe y la inconveniencia de embretar al gobierno, la decisión de derrumbar ministerios (no porque se torture y mate a obreros y estudiantes, sino porque, al requisar autos, la policía violó el sagrado derecho de propiedad), etc. Sin contar con un pacto real, cada vez es menos explicable que haya tantos opositores y tan poca oposición.

Ahora es nuevamente necesario ajustar las formas y, para ello, el planteo que formulan los títeres es entre simple y cínico: en base al pacto real, Pacheco fue utilizado como instrumento para montar un orden inconstitucional represivo que incluye la intervención de los organismos públicos más estratégicos, la abolición de la libertad de prensa, la absoluta impunidad de la policía política, la orquestación de la mentira estadística, etc. No es posible —tal es su argumento definitivo— suspender ni por un corto tiempo dicho "orden": la subversión —que va de la revolucionaria a la de los precios y salarios—, haría estragos en su costosa obra.

Para reforzar dicho argumento, Pacheco no admite legalizar dicho orden seudojurídico sino como parte de la ejecución del pacto-reparto. La conclusión es obvia: si no se acuerda éste no hay levantamiento de medidas de seguridad ni, por ende, elecciones —según se encargó de admitirlo Cersósimo cuando era Ministro del Interior y de fundamentarlo en editorial el BP Color. Por último, como condición para legalizar su sistema, Pacheco exige la reforma constitucional que le asegure la reelección.

A la maniobra se oponen todos los que no comparten la creencia de Pacheco en su condición providencial —sea porque confían poseer ese mismo don mejor y en mayor grado, sea porque consideran que el pacto oligárquico puede ejecutarse más felizmente si se conservan algunas de aquellas máscaras y fachadas ideológicas que apresuradamente fueron tiradas por la borda.

Pero todo esto es lo accesorio: importa más impedir la continuidad de la política oligárquica que luchar por la sustitución de sus instrumentos ejecutores. La única fuerza capaz de enfrentar a la oligarquía y al imperio es el movimiento popular; sólo éste, en base a un plan de lucha que consolide un frente antimperialista y antioligárquico, podrá evitar que, no obstante los cambios de fachada, el pacto oligárquico continúe cumpliéndose.

Información Sindical

GHIRINGHELLI

Se logra un acuerdo.

31/5/70 los trabajadores entregan a la Coprin un memorándum con las observaciones al reglamento interno que se pretende imponer. Para buscar un acercamiento se entrevistarán los asesores jurídicos de ambas partes.

2/6/70 Se iniciaron las conversaciones paritarias en torno a un proyecto de Convenio de trabajo.

9/6/70 Quedó ultimado un documento que podría permitir un acuerdo definitivo, el cual está a estudio de las partes en conflicto.

Hubo acuerdo, se solucionó el conflicto, este triunfo de los compañeros de Ghiringhelli es el fruto de una clara decisión de lucha.

CUTCSA

7/6/70 Se reclama la reposición de 4 trabajadores destituidos, y la convocatoria del convenio colectivo, desde hace varios meses.

10/6/70 Se aguarda la designación de los representantes del Poder Ejecutivo a la Comisión del Convenio colectivo, pues los representantes de la patronal y de los obreros ya están nombrados.

17/6/70 Realizó un paro de servicios de 16 a 19 horas.

Continúa sin ser nombrado el delegado del P. E. a la comisión del convenio.

TEXTILES

LA POPULAR

Los obreros se negaron aceptar la licencia calculada sobre el promedio de trabajo con un solo telar, pues se ha estado trabajando con 2 hasta el momento de hacer el cálculo de la licencia. La decisión de lucha de los trabajadores logró su reclamo. La sección Tejeduría trabajará con dos telares hasta el 31 de julio inclusive, en caso de pararse un telar, la licencia será calculada sobre el promedio del trabajo de dos telares correspondientes al mes de abril.

CUOPAR

Se moviliza contra el despido de un obrero.

ILDU

Continúan los conflictos, son:

1) Se pretende duplicar el ritmo de trabajo, haciendo que los tejedores atiendan dos frentes de las máquinas, y pasando a la vez a un régimen de destajo totalmente libre sin un suplemento base por encima del salario.
2) En el período de discusión establecido para la renovación de los convenios colectivos se suprime el 8,13 % que es parte del salario, y que debe abonarse al llegar a la base 100 de producción.
3) En cuanto al trabajo deficiente, no imputable al trabajador, se viola el convenio colectivo, no pagando el salario promedio de los 3 últimos meses.
4) Cuando hay cambios de tarea, no se respeta el promedio de los salarios. La empresa dilata dar solución a estos problemas.

El personal ha tomado medidas de lucha: supresión de horas extras, trabajo al salario base, paros fraccionados.

MANUFACTURA NORTE

Despido arbitrario de un obrero. Parecería una provocación para forzar un conflicto que debilite al gremio y permita la imposición de planes de superproducción sin discusión.

6/6/70 El despido del trabajador fue cambiado por una suspensión que los obreros rechazan por injusta.

UNTMRA

MARCOPEL

3/6/70 La empresa sólo ha pagado el 50 % de los jornales del mes de marzo. La situación sigue incambiada.

EROSA

Lleva más de 120 días de conflicto. La Comisión de Legislación del Trabajo considera un préstamo a los trabajadores.

CARDELINO

27/5/70 Se pretende descontar a los obreros un 25 % sobre el salario líquido de la licencia anual de 1968, a pesar de que el juez aún no falló.

4/6/70 Paro en todo el gremio unidos con SOCYC y SOEFAPA, y asamblea general. Se protesta ante la Cámara Metalúrgica por la pretención de calificar de ilegales los paros que se han hecho por aumentos del 27 %.

5/6/70 Se aprueban 5 semanas de movilización.

SUNCA

28/5/70 Concentración y marcha desde Agraciada y Galicia hacia el Palacio Legislativo donde se entrevistaron parlamentarios.

9/6/70 Concentración en la Cruz y marcha hacia el Palacio Legislativo donde se realiza un mitin.

INDAGRO

30/5/70 Los obreros denuncian maniobras tendientes a vender la fábrica a un consorcio internacional.

6/6/70 Los obreros reclaman la instalación de la Comisión Interventora y puesta en marcha de la fábrica, y presentan un proyecto de Seguro de Paro, que resuelva su situación. Se estudia el asunto en la Comisión de Legislación del Trabajo junto con la posibilidad de otorgar un préstamo al personal para atender sus dificultades económicas inmediatas.

10/6/70 El Ministro de Industrias se ha comprometido a cumplir la ley de expropiación. El día 16 la CNT efectuará una reunión con los técnicos del Centro Cooperativista Uruguayo para analizar las soluciones propuestas.

F.O.L.

28/5/70 Concentración frente al Ministerio de Trabajo y entrevista con Sapelli.

8/6/70 Mitin frente a la Caja de Compensaciones y manifestación por diversas calles de la capital reclamando defensa para la producción lanera, recursos para la Caja de Compensaciones y cumplimiento de los convenios con el Ministerio de Trabajo y Cámara Mercantil.

RAUSA

7/6/70 Paro de los Trabajadores eventuales desde las 11 a las 16 horas reclamando la reposición de un dirigente. Tampoco se efectuó la descarga del azúcar crudo. Luego se realizó una asamblea en la que se acordó reiterar el reclamo de reposición del compañero además de la exigencia del cumplimiento de la licencia y del pago por antigüedad. Re-

(Pasa a pág. 3)

POR UN PLAN DE LUCHA

DISCUSION EN BANCARIOS

En el número 14 de LUCHA POPULAR transcribimos un proyecto de criterios para la elaboración de un plan de lucha, presentado en el Secretariado de la CNT por los compañeros de Profesores, Bancarios, Textiles y la Salud, que debía ser discutido en todas las fábricas y lugares de trabajo. Las opiniones, las críticas, los complementos, las iniciativas, debían llegar a la dirección del movimiento sindical para que ésta sistematizara todos los aportes y concretara así el Plan de lucha.

LUCHA POPULAR dio a conocer la totalidad del proyecto presentado y se señalaron los aspectos aprobados por la mayoría de la CNT y los eliminados por esta mayoría.

Lo que importa mostrar ahora es como esta discusión se está llevando adelante en los lugares de trabajo y qué conclusiones se sacan.

Concretamente la dirección del gremio bancario ha asumido esta responsabilidad iniciando la discusión sobre la movilización de la clase obrera y cómo contribuir como bancarios en ella.

La primera conclusión a que llega es que este tema sea discutido por todo el sindicato, sin que ningún compañero sea ajeno a la respuesta que hay que dar. Dice el Consejo Central: "Todo el sindicato el lunes 15 debe reunirse para discutir. No para plebiscitar Las juntas de delegados y Asambleas por Banco deben iniciar y definir la discusión de este tema. Los delegados por sección y Agencia previamente deben discutir en cada lugar de trabajo. Sabemos que será costoso. Que no es sencillo romper de la noche a la mañana al escepticismo. Pero es imprescindible aprovechar esta oportunidad para volver a adquirir el "trote" necesario que la actualidad nos reclama."

La segunda conclusión es que frente a resoluciones como la adoptada por el Secretariado de la CNT —por mayoría— de una jornada para el martes 16 en el Palacio Peñarol, el gremio no puede aceptar o rechazar la jornada, sin antes convenir la forma y los criterios con que en adelante se habrán de movilizar. El Consejo Central entiende: "Ante la inminencia de la medida ¿debemos resolver si o no por la participación en esa jornada? NO! **Hoy** una opción de ese tipo no le sirve al sindicato. Debemos definirnos sobre el conjunto de lo planteado. ¿Estamos de acuerdo con el Plan de lucha expuesto? ¿Con qué criterio? ¿Cómo va a enfrentar bancarios la escalada de la patronal y el gobierno? ¿Lo haremos otra vez solos o integrados al conjunto de los trabajadores? ¿Estamos dispuestos a militar dentro del gremio y también en los barrios, en las calles, en las fábricas qué hay problemas y podremos colaborar a solucionarlos? ¿Cada comisión representativa y junta de delegados es capaz de volver a actuar, dinamizar su existencia como dirección intermedia del sindicato? ¿Somos capaces de integrarnos a las mesas zonales? Esto es lo que debemos responder.

Pensamos que en esta perspectiva —si es discutida en la base por todos los trabajadores— el conjunto del movimiento sindical puede salir de su actual estado de estancamiento y constituirse en la fuerza pujante y decisiva de los años 1968 y 1969.

TEM:

Un conflicto que se agrava

Continúa la lucha sin cuartel por parte del Sindicato Autónomo Obrero de TEM (SAOT) y de la Asociación de Empleados de TEM (ASOET), contra la patronal intransigente de TEM.

La fábrica mantiene su producción con carneros y nuevos empleados.

La Asamblea del personal reunida el 3 de junio rechaza los despidos propuestos por la patronal **"O todos o ninguno"** dice la resolución.

La ola de solidaridad con los obreros de TEM se extiende por la ciudad.

El personal de CUTCSA manifiesta su apoyo suprimiendo las paradas frente a la fábrica.

Las demostraciones estudiantiles se multiplican y los comercios que venden los artículos fabricados por carneros, muestran en sus vidrieras el repudio popular hacia TEM.

La patronal busca el debilitamiento del gremio para poder implantar un convenio por productividad y con condiciones exigidas por capitales extranjeros interesados en intervenir en TEM.

La asamblea del 10 contesta, decidiendo que los funcionarios administrativos abandonen sus tareas. El conflicto se agudiza.

Los representantes patronales plantean en las tratativas realizadas en el marco del Ministerio de Trabajo, que dichas tratativas debían realizarse no ya sobre la base de 39 despedidos sino que ahora se aumentaban a 135 ya que "la empresa ha tomado nuevos obreros en estos días".

"La patronal tiene el derecho a seleccionar la gente" fue la respuesta, ante la propuesta obrera de confeccionar ella misma la lista, con los compañeros que quieren retirarse de la fábrica. Esta propuesta es similar a la del Ministerio. Queda claro, de esta forma, el deseo de la patronal de "deshacerse" de los dirigentes gremiales y de los más caracterizados militantes.

Esta posición indigna a los obreros reunidos en asamblea en el local de Funsa, el 18 de junio, y deciden manifestar su repudio en la calle.

Junto con numerosos estudiantes que se les unen, manifiestan por 8 de Octubre voceando consignas. Al llegar a 20 de Febrero, la columna es interceptada por la fuerza policial, que hace uso de sus armas de fuego.

Los manifestantes desarmados son baleados, el saldo que deja este atropello policial es de 2 heridos.

Hay una estrecha relación entre las actitudes de la patronal y la policía, su común denominador es la represión.

LUCHA POPULAR brinda toda su solidaridad militante, a la lucha de los compañeros.

INFORMACION SINDICAL ...

(Viene de pág. 2)

solvieron además desafiliarse de SORAU y constituir su propia organización sindical.

Los apoyan solidariamente el SUANP, el UNTMRA, la Unión Ferroviaria, y el SUNCA.

9/6/70 La empresa ha realizado un llamado público para contratar nuevo personal.

MARITIMOS

27/5/70 Los gremios marítimos resuelven, entre otras medidas, trabajar estrictamente las 8 horas diarias como protesta por incumplimiento del Convenio del 30/12/67, y restitución del 17 % rebajado por las empresas, además de otros problemas de pago.

28/5/70 El barco Alamar II está en conflicto con la empresa por cumplir la medida gremial. La empresa pretende despedir a todos los trabajadores.

1/6/70 La solidaridad de todos los gremios marítimos acompañados por la CNT, que reclamó ante el Ministro de Trabajo, hizo posible que los despidos quedaran sin efecto. Los gremios continúan luchando por sus reclamos.

DECOVID

3/6/70 Esta grabadora de botellas está ocupada desde hace 15 días, como protesta por despidos arbitrarios y reclamando un 18 % de aumento establecido por el convenio, y que rige en toda la industria.

28/5/70 ADEOM y COFE, gestionan ante el Ministro de Economía, aumentos de sueldos en la Rendición de Cuentas.

29/5/70 El Ministro niega a COFE todos los reclamos planteados.

2/6/70 ADEOM convoca a un mitin en la Explanada Municipal para protestar contra los escasos aumentos proyectados en la Rendición de Cuentas.

4/6/70 COFE se movilizó ayer con un paro durante el cual se concurrió al Parlamento pidiendo que la Rendición de Cuentas sea devuelta al Ejecutivo.

4-6/70 ADEOM para por 24 horas, concentrándose masivamente en la Junta Departamental, donde se discutía la Rendición de Cuentas.

ANCAP

9/6/70 El Directorio continúa en su postura de no recibir a los delegados de la organización sindical.

SUBSISTENCIAS

10/6/70 Los empleados están abocados a una lucha por el pago de sueldos atrasados y contra el cierre de Subsistencias.

AUGUSTO CORALLO

1/6/70 La planta se ha cerrado, sin haber sido liquidados los despidos. El personal ocupa la planta.

La escalada de Pacheco

EL PRECIO DEL ERROR

No vamos a encarar aquí un análisis del Proyecto de Ley sobre la Seguridad Interna del Estado enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento. Suponemos que nuestros lectores lo conocen, lo han recortado, lo han leído. Su lectura directa da una clara imagen del mismo.

Importa si señalar que en la situación actual del país, el Proyecto tiene su asiento en una realidad: la estructura de poder hoy existente al servicio de la política oligárquica y pro-imperialista a la cual se sujeta férreamente Pacheco, a pesar de la mayoría del país y golpeando aquellos sectores sociales que más activamente se le oponen. El episodio del asalto al CIM es el detonante, el pretexto utilizado para pretender justificar la presentación del Proyecto de Ley; **lo real** es que el Poder Ejecutivo entiende que dispone de fuerza suficiente como para "solicitarle" a los parlamentarios la aprobación de una Ley que consolida y absolutiza el régimen dictatorial que hasta hoy ha impuesto por Decreto. Es decir, el Parlamento mancillado, atropellado, desconocido en diversas oportunidades por el desborde dictatorial, debe disponerse a estudiar una Ley que consagra la dictadura absoluta, a solicitud del propio Poder Ejecutivo que lo ha desconocido violando la Constitución Naranja. Pacto, continuismo, Proyecto de Ley, son aspectos de la preocupación de la oligarquía y el imperialismo por consolidar y acrecentar sus logros. Gobernar sin Medidas Prontas de Seguridad, con un Parlamento decorativo o mediatizado, pero con los recursos dictatoriales consagrados por Ley, es el resultado buscado.

No cabe duda, el Proyecto de Ley debe archivarse, no merece ser considerado en el Parlamento, pero esto difícilmente se logrará si el movimiento sindical no logra efectivamente **unir al pueblo en la lucha** por el Programa de Soluciones; constituir un vasto movimiento nacional capaz de quebrar la política del Poder Ejecutivo y recuperar el poder para el pueblo de nuestra tierra. Tal es la razón de nuestro accionar.

EL COMPROMISO DE LOS MILITANTES

La lucha popular requiere militantes probados, consecuentes, palpitantes con el movimiento popular y sus combates. De ahí que resulte esencial comprender correctamente el carácter del proceso vivido en los últimos años; las luchas del movimiento sindical, sus opciones capitales y decisivas; las modificaciones producidas a nivel estructural y en la correlación de fuerzas en la nación. De lo contrario la afirmación "no hay vuelta atrás del 13 de junio de 1968" puede no reflejarse en nuestra práctica militante y los errores pueden ser reiterados nuevamente.

Para el movimiento sindical y popular el problema se plantea en los siguientes términos: un Plan de Lucha que coordine esfuerzos, que conduzca al movimiento sindical uniendo a distintos sectores sociales en la lucha antiimperialista y antioligárquica, construyendo un amplio y profundo movimiento nacional capaz de quebrar la actual política impuesta por el Poder Ejecutivo. Tal objetivo exige un elevado nivel de desarrollo de la lucha de masas a efectos de lograr un cambio cualitativo en la correlación de fuerzas.

Si bien, la política que impone el Poder Ejecutivo choca con la mayoría del país, en distintos sectores sociales, en distintas funciones en relación a la tarea productiva nacional, ven sus intereses afectados para beneficio de una minoría, estos no constituyen un movimiento político de masas capaz de transformarse en acción organizada para imponer el Programa Político del Pueblo.

EL PAPEL DE LOS SINDICATOS

Aquí en el Uruguay, una historia de luchas, de combates, permitió echar bases importantes para un esfuerzo de tal naturaleza. El movimiento sindical logró plasmar en la CNT, un instrumento unificador del 95 % de los sindicatos del país, con diferente composición social. Pero no sólo un Estatuto acordado por todos los sindicatos; un Programa de Soluciones acordado por 707 organizaciones de nuestro pueblo, se levantó firmemente contra la oligarquía y el imperialismo. El movimiento sindical era y es la columna vertebral de la acción organizada del pueblo. Por eso sus aciertos y sus errores comprometen seriamente los intereses del movimiento popular en nuestro país. La acción sindical específica tiene su nivel de incidencia limitado; el papel de los sindicatos en el seno del movimiento popular, del frente antiimperialista y antioligárquico, integra su accionar al plano político, abriendo cauce a soluciones políticas. Y entiéndase bien, abriendo cauce a soluciones políticas, no a la toma del poder por los sindicatos. Justamente el papel de un partido político clasista es sumergirse por intermedio de sus militantes en la lucha del pueblo, especialmente de la clase obrera, pues es la única forma de estar a la cabeza de la lucha. Pero cuidado, no al revés; no jugar el papel de embudo y querer hacer pasar al movimiento popular por el estrecho cauce de un partido, por la estrategia preconcebida de un partido.

La historia de los últimos 20 años nos indica que el recurso de las Medidas Prontas de Seguridad fue utilizado contra el movimiento sindical. Que las grandes conmociones y batallas políticas en nuestro país han tenido al movimiento sindical como factor preponderante.

En 1965 el movimiento sindical posibilita la realización del Congreso del Pueblo. Pero la tarea de salir a la lucha planificada para impulsar el Programa queda entorpecida por la iniciativa de un núcleo importante de sindicatos que levantan la bandera de la Reforma Amarilla dividiendo la expresión y la acción del movimiento sindical. De este

modo la crisis económica seguía su creciente deterioro y la aprobación de la Reforma Naranja consagraba mecanismos institucionales a nivel constitucional propicios para desarrollar un gobierno "fuerte" y represivo.

Durante el año 1967 dos instancias fundamentales caracterizan el fortalecimiento de una orientación fondomonetarista y dictatorial: la Ley de Emergencia y las Medidas Prontas de Seguridad de octubre de 1967. En ambas el movimiento sindical no **jugó el papel que le correspondía:** lanzarse al combate, unificando en un Plan las luchas reivindicativas de diferentes sindicatos que resultaron golpeados de a uno por el gobierno.

En los primeros meses de 1968 una ardua discusión en el Secretariado de la CNT culmina con la aprobación de la Plataforma del 2 de abril. De ese modo la CNT levanta una Plataforma de emergencia para encarar soluciones a la grave situación económica del país, coherentes con el Programa nacional y popular. Pero la movilización por la Plataforma del 2 de abril no tuvo el nivel de coherencia y decisión en la mayoría de la dirección suficiente para gravitar en la coyuntura política del momento, a pesar de la combatividad de la base, y definir la resolución de las contradicciones económicas en el sentido adecuado.

LA SENDA DEL GOBIERNO

Es así que el 13 de junio de 1968 el Poder Ejecutivo implanta las Medidas Prontas de Seguridad; el país entrará ortodoxamente en las recetas del FMI, en la reestructuración de industrias claves, en la privatización progresiva de los Entes Comerciales e Industriales del Estado, en la concentración y copamento por capitales extranjeros de la banca privada "nacional", en la congelación de salarios, militarizaciones, acondicionamiento y perfeccionamiento del aparato represivo, etc. Es así como, el Poder Ejecutivo se entrega de lleno al imperialismo y a la oligarquía, montando en escaladas sucesivas y convenientes repliegues la consolidación progresiva de un Estado de Fuerza en perjuicio del pueblo uruguayo.

El movimiento sindical, con una táctica acertada (formalizada por escrito en la resolución del 26 de julio de 1968) logró en duras y permanentes batallas acumular fuer-

zas en la lucha junto al pueblo. La culminación de tal proceso ascendente del movimiento popular tuvo su expresión en la imponente manifestación que acompañó los restos mortales de Líber Arce. Lamentablemente, el temor de la mayoría de la dirección, —no así de la base— a la necesaria confrontación decisiva que quebrara la política impuesta compulsivamente por el Poder Ejecutivo, le permitió a éste recomponer sus fuerzas. El movimiento libró posteriormente algunas batallas, pero quebrada la línea ascendente entró en reflujo. La Coprin y la integración oficialista, cien por cien, de los directorios de los Entes, fueron los más visibles resultados obtenidos por Pacheco.

La polémica desarrollada sobre las experiencias del año 1968, no impidieron la reiteración de los mismos errores en junio de 1969. Y es así como un movimiento sindical que libraba una lucha generalizada y ascendente, es obligado nuevamente por la mayoría de su dirección al repliegue desordenado en el instante que el Poder Ejecutivo pasa a la ofensiva decretando nuevamente Medidas Prontas de Seguridad.

Se argumentaba "que Pacheco quería derrotar al movimiento sindical en un solo golpe; que la lucha debía ser larga y de desgaste; que la confrontación decisiva (la huelga general en esta oportunidad) tenía un carácter insurreccional, ponía en juego el poder político y luego sería entonces derrotada. El gobierno está aislado y débil, el desgaste es nuestra arma". No advertían que incluso la hipotética derrota de una huelga.

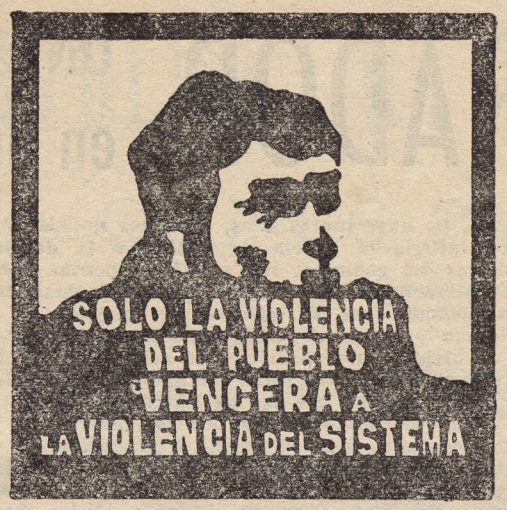

iba a significar una experiencia necesaria y educativa para los trabajadores, la forja de militantes probados para las batalls futuras.

EL PRECIO DE UN ERROR

Hoy el Proyecto de Ley enviado al Parlamento, es un elemento más que confirma el error cometido por quienes optaron por el espejismo de salvar la existencia de las organizaciones sindicales al alto precio de comprometer su capacidad operativa. Pues se oponían a confrontaciones decisivas en momentos en que las fuerzas del pueblo se encontraban combatiendo en grado ascendente. Hoy nos econtramos ante una realidad que exige acciones que decidan en el combate la quiebra del gobierno, con organizaciones sindicales que están lentamente superando el reflujo al que se llegó por eludir la lucha. Pues quienes afirmaban que Pacheco quería derrotar al movimiento sindical y popular en un solo combate, no entendían que Pacheco encabezaba una escalada política que se esforzaba en enfrentar a sus enemigos de a uno y aislados.

EL FUTURO ES COMBATE

El Proyecto de Ley se encuadra en tal escalada y como tal hay que enfrentarlo. Pero resulta esencial comprender a fondo el proceso vivido, la modificación en el tiempo de la correlación de fuerzas. Pues de esto dependen muchos de los aciertos futuros. Pues si el Uruguay anterior al 13 de junio ha muerto, esto condiciona nuestra táctica, y nuestra práctica política. El movimiento sindical tiene entonces la obligación señalada anteriormente en la concreción y realización del frente antiimperialista y antioligárquico. Pero ganará terreno en tal sentido, si con los hechos muestra el camino; si la lucha caracteriza su mensaje. Lucha larga, dura y compleja, que requiere sagacidad, flexibilidad y audacia política, expresada según una práctica consecuente.

Esta gran humanidad ha dicho ¡BASTA¡ y ha echado a andar

América Latina está convulsionada, la base de su estructura se resquebraja. Los pueblos despiertan con toda su fuerza y no aceptan más mansamente, ser pisoteados. Surgen claras respuestas ante el imperialismo y la tiranía en todas sus formas. La intervención de EE.UU. en Camboya fue unánimemente repudiada en todos los países latinoamericanos. Dando lugar a duros y sangrientos enfrentamientos callejeros, dejando como saldo muertos, apaleados y presos.

Las brutales dictaduras policiales que oprimen a nuestros pueblos también son combatidas con fuerza. Un reflejo de esta situación son los raptos de diplomáticos en Guatemala, Brasil, Argentina por guerrilleros que reclaman liberación de presos y torturados políticos.

BRASIL

El reciente suceso brasilero demuestra la decisión el no amansamiento de un pueblo, a pesar de ser torturado hasta la muerte y de existir más de 12.000 presos políticos. Las autoridades militares brasileras fueron una vez más, forzadas a negociar la liberación del embajador alemán con grupos revolucionarios.

La liberación de 40 presos políticos fue una importante derrota de la dictadura brasilera unido esto a que toda la red de radio y televisión y los diarios de todo el país debieron ser puestos al servicio de los revolucionarios para que se difundieran graves denuncias contra el propio régimen y se divulgaran los puntos de vista de la organización. Este hecho está relacionado sin lugar a duda con la grave situación económica que se vive y lleva a levantamientos espontáneos de campesinos que pueden traer peligrosos resultados para la dictadura, en la medida que se organicen. Estos campesinos hambrientos, víctimas de la sequía y el régimen roban trenes y asolan ciudades, responden al régimen con la violencia engendrada por la propia violencia del sistema.

ARGENTINA

En Argentina se viven situaciones similares en la que hechos de esta naturaleza dieron lugar a un cambio de cara en la dictadura. Tomando palabras de Ongaro (dirigente sindical) decimos: "sólo el pueblo salva al pueblo." Y la CGT de los Argentinos seguirá realizando su trabajo en las agrupaciones de base, los sindicatos, a nivel político, cultural, estudiantil y en conjunto con las organizaciones revolucionarias que lleven a cabo una efectiva lucha por la liberación nacional". Onganía, Levingston o el que sea son agentes de la opresión, hablan de "revolución" y excluyen al pueblo de todos sus actos y resoluciones. Sólo la acción decidida del pueblo argentino liquidará definitivamente al tirano de turno. Esta acción es la que llevaron adelante los petroleros y ferroviarios, la heroica batalla del Chocón en la que se pasó por encima de burócatas sindicales, la combativa actitud de los metalúrgicos en Córdoba, primero por reivindicaciones de trabajo, luego contra el decreto de Onganía que establecía la pena de muerte y ahora nuevamente movilizados en un paro de 48 horas por mejoras salariales, lo que está dando lugar a un duro enfrentamiento callejero con la policía. También el movimiento estudiantil ha desarrollado combates importantes en distintas ciudades.

BOLIVIA

El gobierno "revolucionario" de Ovando encuentra dificultades frente a un pueblo al que en definitiva no se reconoce. En el reciente congreso de Sindicatos bolivianos se señalaba que todos los cambios realizados en el gobierno nada tenían que ver con los trabajadores y el pueblo en general pues todo se realizaba independiente de ellos, hecho que eliminaba todo tipo de garantías en cuanto a la realidad del cambio de régimen. Y ya concretamente los enfrentamientos se están dando y a un elevado nivel de dureza. Huelga petrolera ante la política gubernamental, enfrentamiento con el movimiento estudiantil allanando primero la imprenta universitaria de La Paz, originando violentos repudios estudiantiles. Luego, frente a la protesta por las torturas y asesinato de los esposos Catalan-Koeller militantes del Ejército de Liberación Nacional, en La Paz, Potosí, Cochabamba el estudiantado y grupos obreros fueron brutalmente reprimidos por el gobierno "revolucionario" dando lugar a un estudiante muerto en Potosí y muchos heridos y presos. Y así podríamos seguir en Venezuela, Guatemala, Colombia, Uruguay, toda América Latina reaccionando. Frente a esta realidad es que todos los trabajadores y movimientos revolucionarios del continente se están uniendo en una sola lucha sin retroceder en la hora decisiva. Lograr el objetivo propuesto exige todo nuestro esfuerzo. Mientras exista un solo compañero sometido, seguiremos luchando, cada uno en su país y en su lugar de trabajo.

"Nada nos habrá de detener, ni la cárcel ni la muerte. Porque no se puede encarcelar y matar a todo el pueblo, y porque ya se ha comprendido que SOLO EL PUEBLO SALVARA AL PUEBLO".

EL TORTURADOR
UN PERSONAJE ENFERMO en un sistema agonizante

Cuando, no hace tantos años, teníamos noticia de las torturas que infligía la policía de Batista o la de Somoza a los opositores del gobierno, nos satisfacía pensar que se trataba de aberraciones lejanas y ajenas, impropias de la democracia ejemplar que se estilaba en Uruguay.

Una década y media de crisis económica y social nos han obligado a olvidar tales ilusiones de superioridad; hoy debemos enfrentarnos a un régimen no menos corrompido —aunque quizá más cínico— que los de Batista y Somoza, el cual, por su parte, ha adoptado los clásicos métodos de defensa que se corresponden con su propia degradación.

En Uruguay la policía tortura a los detenidos. Así lo reconoce el Parlamento, alarmado de la bajeza moral a que han llegado los "defensores del orden"; así lo reconoce el general Francese, Ministro del Interior, con impermeable cinismo: "siempre se ha torturado"

El artículo titulado "El torturador: un personaje enfermo en un sistema agonizante", constituye el resumen de las opiniones de algunos psiquíatras eminentes, o intenta iluminar la figura del instrumento empleado por el régimen social uruguayo para alargar su corrompida agonía.

Difícil es saber qué piensa, por qué actúa, qué siente el torturador, por la sencilla razón que es imposible conocerlo e interrogarlo.

Sólo se puede saber de los torturadores por los torturados, y ésta es una característica constitutiva de la situación: la tortura implica ocultamiento y mala fe; es necesario esconderla, negarla desfachatadamente. Pero es un ocultar a medias pues también es necesario que se sepa de ellas. Quizás la publicidad ideal de la tortura fuera el rumor de boca en boca, impersonal: "parece que le han techo tal o cual cosa a un estudiante, a un obrero: entras allí y no sabes qué te va a pasar". De vez en cuando conviene que se difunda alguna hazaña concreta: "a Juan Pérez lo torturaron; en esas condiciones cantás cualquier cosa".

Por eso las torturas tienen algo de gran teatro del horror: una mascarada tenebrosa dirigida no sólo a la víctima, sino también a un público implícito más allá de las paredes de la policía. Parte de este público se atemoriza, pues se identifica con las víctimas: la otra parte disculpa o tolera: no hay brutalidad policial que no se apoye en el temor, en el cinismo y en la abyección de las clases dominantes.

LOS OBJETIVOS DE LA TORTURA

En la tortura, el daño es ineludiblemente doble: moral y corporal, aunque no en la misma proporción ni con la misma intención.

El ataque apunta principalmente al daño moral y por esta razón intenta no quedar limitado al momento de las torturas sino prolongarse y constituirse en una situación traumática, de gravitación constante en la vida del torturado.

El ataque moral en que consiste la tortura se dirige primariamente a provocar la claudicación del torturado, atacando lo que el torturado defiende en el plano moral o ideológico, para que ello pierda valor con esta claudicación, creyendo que los que participan en la misma ideología sufren las peripecias del torturado y se debilitan o fortalecen según éste fracase o triunfe sobre los torturadores.

Por esta razón hay un real e importante empecinamiento para que el torturado fracase, porque su claudicación no sólo es capaz de anularlo definitivamente como persona pensante, sino aún debilitar la confianza de los demás en la ideología del torturado.

La agresión se lleva a cabo por la doble vía del ataque corporal y de los variados procedimientos con los que se obliga al torturado a someterse a condiciones humillantes.

Todos los relatos de las torturas tienen caracteres semejantes: celda con excrementos, golpes, interrogatorios confusionantes, insultos, amenazas y ataques sexuales. Todos estos procedimientos están orientados a provocar la claudicación de la escala de valores del torturado, a lograr que abandone sus principios en defensa de su vida severamente amenazada.

OBJETIVOS DEL TORTURADOR

Por esta razón cualquier persona no es apta para ejercer el oficio de torturador: la necesidad de intentar que el sujeto claudique moralmente, requiere que el torturador carezca de una escala de valores propia.

El ataque sexual, que es una forma constante de tortura, supone en el torturador un amplio margen sádico, así como un alto coeficiente de resentimiento social. La mayor parte de los torturadores son personas severamente enfermas del punto de vista sicológico: son personalidades psicopáticas y sujetos intelectualmente marginales.

Las características personales del torturador hacen que sean tratados por sus mandantes como meros instrumentos despreciados. El torturador satisface su necesidad de dependencia, ejecutando la orden de quien lo utiliza como instrumento, y colma su aspiración de dominio convirtiéndose en el dispensador de la vida o de la muerte.

En este último aspecto, sádico propiamente dicho, el torturador asume su papel más despreciable: no pretende solamente solazarse con el dolor del otro sino destruirlo como persona; su principal deseo no es lastimar sino establecer su superioridad.

Por lo general el torturado es visto como un individuo fuerte, independiente, libre, con una ideología propia, capaz de establecer y romper relaciones interpersonales. Tales condiciones, que el torturador no puede realizar por sí mismo, deben ser destruidas en el torturado; de ahí que sean válidos para él todos los procedimientos de coacción, físicos o morales. Tiene que sentir que posee al otro ya que no se posee a sí mismo.

Cuando el torturador no obtiene los fines que se ha propuesto (declaración o delación) tampoco logra sus fines subjetivos (dominación, dependencia del otro); llega a libertar al torturado, pero bajo amenaza, forma de dominio a la distancia, única manera de no romper una relación que no puede establecer de otro modo. El torturador, el sadomasoquista, está terriblemente solo, porque está gravemente enfermo. Ni con su mandante ni con su torturado logra establecer una relación definitiva, segura y continua alimentando la causa de la enfermedad: carencia afectiva. Para compensarla supone o elabora un espíritu de cuerpo con sus iguales, una camaradería organizada. Así siente que pertenece a un grupo, que desempeña un papel legítimo y que se vincula a grupos opuestos a través de su lucha contra ellos, porque los presupone regidos por las mismas leyes.

EL FESTIVAL DE LA MUGRE

Esta mascarada da sentido al exhibicionismo del esbirro, a la preparación de la escena. ¿Y qué es la escena? ¿Cómo es la escena? Un festival de la mugre. La víctima está presa; es esencial hacerle sentir que está totalmente en manos de sus torturadores, bajo su dominio omnipotente. Partiendo del hecho de que aquella no puede responder directamente a la agresión, se trata de crear la imagen de anonadamiento y terror en que sienta que le pueden hacer cualquier cosa: "te vamos a romper el culo", "te vamos a destrozar los huevos", "te vamos a violar", "te vamos a cortar las tetas", "a tus hijos les vamos a decir lo que te estamos haciendo", "a tu marido o a tu mujer los vamos a dejar espantosos", "no vas a poder caminar ni respirar", "te vamos a ahogar". Es tan importante como lo que efectivamente se le hace al prisionero, el clima de amenaza. Amenaza terrorífica que es el agente psíquico de la promesa de disolución de la persona del detenido.

Festival de la mugre, sí: actuación desenfrenada de los instintos perversos del agente policial.

La personalidad sadomasoquista del torturador, personalidad enferma, es el resultado de una organización familiar o social igualmente enferma. El hecho de que su escala de valores sea repudiable, no significa que el único responsable de su oficio sea él. Lo son, por un lado, quienes participaron en su desarrollo y, por otro lado, la sociedad que a la vez de haber generado las causas de la enfermedad famliiar, mantiene y utiliza al enfermo para sus designios igualmente patológicos.

La existencia de torturas es un índice de crisis social. Cuando aparecen estos métodos de represión, es porque un sistema de valores caducos pretende subsistir sobre los principios emergentes, a los que sólo puede oponer la fuerza del poder arbitrario.

"El torturador: un personaje enfermo en un sistema agonizante".

Los Obispos Paraguayos . . .

(Viene de pág. 7)

cionalidad de las pasiones políticas; lejos de estimular la formación de grupos intermedios —familiares, gremiales, profesionales, etc.—, característicos de toda democracia orgánica, establece la más rígida verticalidad en el ejercicio del poder...

5. En virtud de todo lo dicho, juzgamos que el referido Proyecto de Ley, no solamente por su formulación sino por su misma concepción (4), es radicalmente injusto, constituye un abuso de poder y, por lo mismo, en ningún caso puede llegar a obligar en conciencia. Más aún, nos vemos en el deber de declarar solemnemente que ningún Legislador cristiano, en conciencia, puede apoyarlo o suscribirlo sin traicionar los más sagrados valores morales y religiosos, y sin exponerse a las sanciones que la Iglesia ha previsto para estos casos en el Derecho Canónico.

Por otra parte, la Jerarquía debe también declarar que la Iglesia renuncia a ser protegida y defendida en el marco de semejante ordenamiento jurídico, y deja constancia de su formal protesta por habérsela asociado, sin su consentimiento, a tan inicuo como inhumano Proyecto...

LA IGLESIA CATOLICA, un nuevo peligro

Nadie hubiera pensado, en el Uruguay pacífico y relativamente adormecido de hace unos años, en el Uruguay isla feliz de América Latina, que las cosas iban a ir tan rápido.

Las caretas que ocultaban el verdadero rostro de nuestra "democracia" han caído. Los intereses corrompidos que pululan por debajo del así llamado orden legal de nuestras instituciones, se han ido descubriendo. Las formas solapadas de esclavitud disfrazadas con nombres bonitos se han puesto en evidencia.

Esto ha hecho que muchos exclamen, como el legendario personaje del nordeste del Brasil, Antonio das Mortes, "quien de matador profesional de cangaceiros —los líderes populares— se convirtió a la oposición de los terratenientes: "ahora sé quién es el enemigo".

Cuando las máscaras caen, las posiciones se radicalizan, y la gente se ve forzada a definirse. A veces son individuos los que descubren al verdadero enemigo. Otras veces son grupos. Y entre estos últimos hay uno que sorprende particularmente por sus tomas de posiciones cada vez más definidas: la Iglesia Católica.

Hoy los titulares de los diarios se ocupan de ella con una frecuencia inusitada. Se trata a veces de noticias: sacerdotes llamados a declarar por participar en grupos de protesta contra las torturas; declaraciones de católicos en que se toma clara posición de defensa de los oprimidos, sensacionales anuncios del Ministro Francese ante la Comisión Permanente de que "colectividades" determinadas están implicadas en la subversión; publicación de los Documentos Socio-pastorales, en que los católicos de Montevideo realizan una crítica dura a las estructuras económicas y sociales de nuestro país, luego de una reflexión de un año realizada por cerca de 600 grupos parroquiales.

Otras veces, más que noticias son ataques más o menos abiertos de la prensa grande contra Monseñor Partelli o sus colaboradores a quienes se califica de comunistas, o infiltrados que hacen el juego a los "enemigos" de nuestra sociedad.

Es, no se sabe bien, si cómico o grotesco, ver a ACCION, a LA MAÑANA, y a EL DIA, preocupados por la marcha de la Iglesia, recriminando a la jerarquía su negligencia en el gobierno de la Iglesia. La amenaza debe ser grande, cuando la prensa reacciona y se ocupa de ella.

El fenómeno, por otra parte no es solamente nacional. En Brasil la escalada contra la Iglesia ha ido en aumento, con una virulencia típica del país vecino.

Un obispo preso, decenas de sacerdotes torturados con la ocasión de la muerte de Marighela, incontables militantes católicos perseguidos o en prisión. En Paraguay, dos sacerdotes expulsados, otros apaleados por participar de las luchas estudiantiles. La lista podría seguir en Argentina, en Colombia, etc.

El fenómeno no puede menos de interesar a un movimiento revolucionario. La Iglesia Católica, a la cual se ha atacado siempre como aliada de la burguesía, como defensora del orden establecido y, sobre todo en América Latina, como garantía de todos los regímenes dictatoriales, comienza a despertar de su sueño y a descubrir algo que siempre estuvo en el Evangelio, aunque en el correr de los siglos se hubiera olvidado: que la causa de Cristo es una causa liberadora del hombre y que, por lo tanto, la Iglesia debe estar del lado del oprimido, del que sufre la injusticia, del que no tiene voz para expresarse.

Los que tienen el poder actualmente se inquietan de este despertar. Los que estamos empeñados en la lucha revolucionaria, sentimos la esperanza por la aparición de este nuevo compañero de ruta que descubre quién es el verdadero enemigo del hombre.

En esta página transcribimos dos textos de actualidad de la iglesia.

—GRUPOS PARROQUIALES—

Grupos Parroquiales Uruguayos frente al permiso concedido para realizar la tradicional procesión de Corpus Christi:

PARA REFLEXIONAR:

"Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de este tiempo, sobre todo de los pobres son también la de los discípulos de Cristo... La Iglesia por esto se siente íntima y realmente solidaria del género humano y su historia". (Get S).

FIELES A ESTE DOCUMENTO CONCILIAR:

Nó queremos manifestar haciendo uso de un PRIVILEGIO, concedido por el mismo PODER que se lo prohibe al PUEBLO, oprimido por la fuerza de los decretos y por los decretos impuestos por la fuerza.

—Consecuentes con la orientación pastoral que nos exige comprometernos con los más pobres, no podemos aparecer aliados con los privilegiados.

—En estas condiciones no podemos exteriorizar nuestra fe, porque ésta no sirve de nada si nuestros hermanos están desnudos, hambrientos y los ignoramos. (St. 2, 14)

Por eso preferimos no celebrar triunfalmente CORPUS CHRISTI sino solidariamente con el CUERPO DE CRISTO, que debemos descubrir en los explotados, en los despojados de libertad.

"En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños a mí me lo hicisteis". (Mt. 25,40).

Los Obispos Paraguayos condenan un proyecto de ley

Transcribimos parte de la declaración de los obispos paraguayos frente al proyecto "Ley de Seguridad" presentado por el dictador Stroessner a la Cámara de Diputados.

El proyecto de ley presentado por Pacheco en estos días al Parlamento ha sido copiado casi textualmente de la ley paraguaya. De ahí la importancia de esta declaración.

1. No podemos ocultar nuestra preocupación y angustia, como Pastores y como ciudadanos, ante la grave amenaza que representa para la conciencia moral y la dignidad de la Nación el nuevo proyecto de "Ley de Defensa de la Democracia y el Orden Político y Social del Estado", recientemente remitido por el Poder Ejecutivo a la Honorable Cámara de Diputados.

Por eso, conscientes de la gravísima responsabilidad que recae sobre el Poder Legislativo en la tramitación obligada de dicho Proyecto, y apremiados por nuestro deber de interpretar en nombre de Cristo las exigencias de la ley moral, nosotros, los Obispos del Paraguay, hemos considerado necesario dirigirnos a Vosotros, Honorables Miembros de ese poder del Estado, con el único propósito de apelar a vuestras conciencias invocando los intereses supremos de nuestro pueblo y el bien común de la Nación.

2. A nuestro juicio, este Proyecto de Ley consagra una forma de absolutismo totalitario condenada reiteradas veces por los Sumos Pontífices en nombre de la moral social.

En efecto, por una parte liquida cierto número de derechos fundamentales del ciudadano libre, todos ellos de carácter universal, inviolable, como son el derecho de informarse, de tener opinión propia, de reunirse y asociarse; el derecho natural a la resistencia pasiva contra la arbitrariedad y la injusticia; el derecho a la crítica dentro del juego democrático; la "posibilidad de buscar la verdad libremente..., manifestar y difundir las propias opiniones y, finalmente, disponer de una información objetiva de los sucesos públicos" (2); por otra parte, deja librados a los ciudadanos, sin protección jurídica alguna, al arbitrio discrecional de sus eventuales acusadores, captores o jueces a lo largo de todo el proceso penal, desde la calificación de sus delitos hasta la modalidad del fallo judicial.

De esta manera comprobamos con estupor que se pretende defender la democracia instaurando el absolutismo; prevenir la subversión desatando la violencia institucionalizada; garantizar la paz instalando una situación permanente de inseguridad y de terror.

3. En particular consideramos de excepcional gravedad las disposiciones que consagran la irresponsabilidad penal de los funcionarios policiales (art. 20) y la libre convicción subjetiva del juez en la apreciación de las pruebas (art. 21).

En nuestra opinión, lo primero equivale a la legalización del homicidio por parte de los representantes del orden público, no sólo en situaciones emergentes de legítima defensa, en casos de resistencia armada, sino aún preventivamente, "en casos de inminente peligro para la integridad física o la vida de los funcionarios actuantes" (art. 20). Lo que podría constituir una incitación a la represión sangrienta, a la brutalidad y a la impunidad en el crimen.

En cuanto a lo segundo, deja al procesado en desamparo y sin garantías frente a eventuales abusos o errores de criterio por parte de los magistrados, lo que contradice expresamente las exigencias del derecho natural y la interpretación constante de la doctrina jurídico-moral de la Iglesia.

4. Finalmente, el tenor y el contexto entero del Proyecto de Ley parecen consagrar el inmovilismo y la irreformabilidad del 'orden politico y social del Estado", impidiendo deliberadamente todo proceso de cambio...

...Ahora bien, es evidente para la conciencia cristiana que la promoción y el desarrollo del hombre paraguayo, hoy y aquí, exigen profundas y audaces transformaciones de orden económico-social, con los riesgos inevitables que ello implica y que deben asumirse colectivamente con valentía y sin dilaciones de ninguna especie...

...Por otra parte, las consideraciones precedentes demuestran claramente que el Proyecto de Ley de Defensa de la Democracia y del Orden Político y Social del Estado", lejos de crear un espacio jurídico adecuado para el desarrollo de. hombre paraguayo, para su paso "de condiciones menos humanas a condiciones más humanas", lo comprime, sofoca y retrograda; lejos de proveer a su seguridad jurídica, lo expone a la discre-

(Pasa a pág. 6)

Conspirador se busca... Vivo o Muerto

El rigor de la justicia, que es el último de los recursos de un gobierno bien constituido, viene a hacerse necesario cuando apuradas ya las consideraciones de la moderación y la prudencia, lo reclaman imperiosamente, la conservación del orden, la seguridad pública, y la existencia de la patria Una condescendencia débil envuelve en la tolerancia de los excesos la ruina inevitable de los Estados. Es necesario ser justo cuando lo demanda la salud pública.

La incorregibilidad del coronel Artigas en su conducta hostil y escandalosa, me constituye por desgracia en la penosa situación de usar contra él del rigor y la severidad. Acaso no hay un ciudadano, en cuyo favor se haya desplegado con más energía la generosidad y la clemencia del Gobierno; pero tampoco ha habido otro más obstinado, menos reconocido, ni más delincuente.

Apenas se aleja de las murallas de Montevideo que empieza a desplegar su carácter sanguinario y opresor. El saqueo de los pueblos del tránsito, el asesinato, la violencia, y toda clase de horrores anunciaban la presencia funesta del malvado, enemigo de la humanidad y de su Patria.
Y no siendo justo considerar por más tiempo a un hombre para quien la moderación sólo sirve de estímulo a sus crímenes, y cuya conducta compromete la seguridad pública, he venido con acuerdo del Consejo de Estado en decretar lo que sigue.

ARTICULO PRIMERO. Se declara a D. José Artigas infame, privado de sus empleos, fuera de la ley, y enemigo de la Patria.

Artic. 2º Como traidor a la Patria será perseguido, y muerto en caso de resistencia.

Artic. 3º Es un deber de todos los Pueblos, y las Justicias, de los Comandantes militares, y los Ciudadanos de las Provincias Unidas perseguir al traidor por todos los medios posibles Cualquier auxilio que se le dé voluntariamente será considerado como crimen de alta traición. Se recompensará con seis mil pesos al que entregue la persona de D. José Artigas vivo o muerto.

Artic. 4º Los Comandantes, Oficiales, Sargentos, y Soldados que siguen al traidor Artigas conservarán sus empleos, y optarán a los ascensos y sueldos vencidos, toda vez que se presenten al General del Ejército Sitiador en el término de 40 días contados desde la publicación del presente Decreto.

Artic. 5º Los que continúen en su obstinación y rebeldía, después del término prefijado, son declarados traidores y enemigos de la Patria. De consiguiente, los que sean aprehendidos con armas, serán juzgados por una Comisión Militar, y fusilados dentro de 24 horas.

Artic. 6º El presente Decreto se circulará a todas las Provincias, a los Generales y demás Autoridades, a quienes corresponda; se publicará por Bando en todos los Pueblos de la Unión, y se archivará en mi Secretaría de Estado y de Gobierno. Buenos Aires Febrero 11 de 1814: Gervasio Antonio de Posadas: Nicolás de Herrera, Secretario.

Este documento auténtico, mantiene en la actualidad una vigencia asombrosa. Muestra como era atacado Artigas, de la misma forma que hoy son atacados otros patriotas. Muestra cómo actuaron y cómo actúan los gobiernos asustados.

Todo tirano tiembla y enmudece al paso majestuoso de los hombres libres; por eso cuando algún patriota se opone a sus oscuros designios, el tirano de turno le declara traidor, fuera de la ley y pone a precio su cabeza.

Utilizan de pretexto la conservación del orden y la seguridad pública; pretextos que más que proteger al pueblo, permiten a las clases dominantes anquilosadas en el poder, cumplir con su "misión" de oprimir y explotar a los pueblos.

Pero los patriotas **"odiarán siempre toda clase de tiranía. Los esfuerzos por la libertad subsisten y subsistirán** mientras haya tiranos que superar. **Los Orientales han entrado por principio en la revolución grande; y por eso es que aun cuando VE. no quisiera que fueran libres, ellos lo serán. Decláreme VE. traidor cien veces. Yo no variaré. Adopte planes descabelados nada habrá capaz de detenerlos" (Contestación de Artigas a Posadas. 13 de marzo de 1814).**

No hay nada capaz de detener la lucha justa de los pueblos.

Los que luchan serán llamados traidores, puestos fuera de la ley y perseguidos, pero no olvidemos que la historia juzga y absuelve.

Los perseguilos de ayer son los héroes de hoy, los perseguidos de hoy serán los héroes de mañana.

"A la empresa compatriotas! que el triunfo es nuestro; vencer o morir sea nuestra consigna; y tiemblen los tiranos de haber excitado nuestro enojo". (Proclama de Artigas 11/4/811).

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

El siguiente es el texto completo del llamado que el presidente de la República Popular China, Mao Tse-tung, dirigiera el 20 de mayo a los pueblos del mundo.

"Se está produciendo ahora, a escala mundial, un nuevo ascenso en la lucha contra el imperialismo norteamericano. Desde el término de la Segunda Guerra Mundial, ese imperialismo y sus secuaces han desencadenado renovadas guerras de agresión y los pueblos de diversos países han recurrido sin desmayos a la guerra revolucionaria para derrotar a los agresores. Subsiste el peligro de una nueva guerra mundial, y los pueblos del mundo deben estar preparados para ella. No obstante, la principal tendencia del mundo actual es la revolución.

Incapaces de ganar la guerra en Vietnam y Laos, los agresores norteamericanos urdieron el reaccionario golpe de estado consumado por la camarilla de Lon Nol - Sirik Matak, han invadido desvergonzadamente a Camboja y reanudado los bombardeos contra el norte de Vietnam. Estas medidas suscitan la bravía resistencia de los tres pueblos indochinos. Apoyo calurosamente el espíritu combativo demostrado por el jefe de estado camboyano. Samdech Norodom Sihanuk(contra el imperialismo norteamericano y sus lacayos; apoyo calurosamente la declaración conjunta de la Conferencia Cumbre de los Pueblos Indochinos y apoyo calurosamente el establecimiento del Gobierno Real de Unión Nacional (de Camboya) bajo la dirección del Frente Unido Nacional de Kampuchea. Fortaleciendo su solidaridad, apoyándose mutuamente, sosteniendo una guerra popular prolongada, los tres pueblos indochinos superarán con certeza todos los escollos y alcanzarán una victoria completa.

El imperialismo norteamericano diezma a poblaciones de otros países y también aniquila a blancos y negros en su propio país. Las atrocidades fascistas de Nixon han encendido las devoradoras llamas del movimiento revolucionario de masas en Estados Unidos. El pueblo chino apoya resueltamente la lucha revolucionaria del pueblo norteamericano. Es mi convicción que este pueblo, que combate valerosamente, triunfará por último y que a la dominación fascista en Estados Unidos la amenaza una ruina ineluctable.

El gobierno de Nixon, acosado por dificultades internas y externas, se enfrenta a un caos inextricable en su propio país y es sumamente grande su aislamiento en el mundo. El movimiento de masas en protesta contra la agresión de Estados Unidos a Camboya se despliega arrollador en todo el globo terrestre. Menos de diez días después de instalado, el Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya ha sido reconocido por cerca de veinte países. En la guerra de los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya contra la agresión norteamericana y por la salvación nacional, la situación es cada vez mejor. La lucha armada revolucionaria de los pueblos del Sudeste Asiático, la lucha de los pueblos de Corea, del Japón y del resto de Asia contra la resurrección del militarismo japonés, alentado por los reaccionarios norteamericanos y nipones, la lucha del pueblo palestino y demás pueblos árabes contra los agresores norteamericanos e israelíes, la lucha de liberación nacional de los pueblos de América del Norte, Europa y Oceanía se desarrolla vigorosamente. El pueblo chino apoya decididamente el combate revolucionario de los tres pueblos indochinos y de todos los pueblos del planeta contra el imperialismo norteamericano y sus lacayos.

Aparentemente el imperialismo norteamericano es un coloso, pero en el fondo es un tigre de papel y forcejea en su agonía. En fin de cuentas, ¿quién teme a quién en el mundo de hoy? No son los pueblos de Vietnam, de Laos, Camboya, Palestina, de los países árabes ni del resto del mundo los que temen al imperialismo norteamericano, sino que es éste el que teme a los pueblos del mundo. A ese imperialismo lo invade el desasosiego y el pánico tan pronto comienzan a susurrar las hojas agitadas por el viento. Como lo prueban hechos innumerables, quien defiende una causa justa logra amplio apoyo; quien, por el contrario, sostiene una causa injusta carece de apoyo. Un país débil puede vencer a un país poderoso, un país pequeño puede derrotar a un país grande. Toda vez que el pueblo de un país pequeño ose lanzarse a la lucha, se atreva a empuñar las armas y tome en sus manos el destino de su propio país, aniquilará inevitablemente la agresión de un país grande. Es ésta una ley de la historia.

¡Pueblos de todo el mundo, uníos y derrotad a los agresores norteamericanos y a todos sus lacayos!"